

Programación General Anual

(Art. 125 LO 2/2006, de 3 de mayo, de Educación)

1. DATOS GENERALES DEL CENTRO

Datos Generales																		
DENOMINACIÓN: CRA El Robledal																		
CÓDIGO: 37009571																		
DIRECCIÓN: Calle Ejido, 7																		
LOCALIDAD: Robleda																		
PROVINCIA: Salamanca																		
ENSEÑANZAS		<input type="checkbox"/> Inf.	<input checked="" type="checkbox"/> X	<input type="checkbox"/> Pri.	<input checked="" type="checkbox"/> X	<input type="checkbox"/> ESO	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Bach.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> FP	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Conserv.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Art.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> EOI	<input type="checkbox"/>	Otros <input type="checkbox"/>
TITULARIDAD DEL CENTRO: Público																		
INSPECTOR/A DE REFERENCIA: Álvaro Fernández Roldán																		

FECHA DE APROBACIÓN POR EL CLAUSTRO (aspectos curriculares y educativos): 29/10/2025
FECHA DE APROBACIÓN POR EL CONSEJO ESCOLAR: 29/10/2025

Horario (Jornada Continua)			
Septiembre y junio		Octubre a mayo	
SESIONES	HORARIO	SESIONES	HORARIO
1ª Sesión	9:00 a 9:45	1ª Sesión	9:00 a 10:00
2ª Sesión	9:45 a 10:30	2ª Sesión	10:00 a 11:00
3ª Sesión	10:30 a 11:00	3ª Sesión	11:00 a 11:30
Recreo	11:00 a 11:30	Recreo	11:30 a 12:00
4ª Sesión	11:30 a 12:15	4ª Sesión	12:00 a 13:00
5ª Sesión	12:15 a 13:00	5ª Sesión	13:00 a 14:00

Órganos de Gobierno	
Órgano Unipersonal de Gobierno	
DIRECTOR/A	
Marcos Collado, Jessica	
Órganos Colegiados de Gobierno	
CONSEJO ESCOLAR	
Presidente/a	1 (la directora)
Representantes de los profesores	2
Representantes de los padres	1
Representantes del personal de admón. y servicios	1
CLAUSTRO DE PROFESORES	
El Claustro está formado por todos los profesores adscritos al centro, ya mencionados con anterioridad.	

Órganos de Coordinación Docente									
Tutores/as									
<ul style="list-style-type: none"> - Tutoría de <i>El Bodón</i> (P5B) - Tutoría de <i>Martiago</i> (P6M) - Tutoría de <i>Peñaparda</i> (P4P) - Tutoría de <i>Robleda</i> (P1R) - Tutoría de <i>Robleda</i> (P6R) 									
Equipos de Ciclo									
<i>Se establecen las siguientes funciones de forma práctica para facilitar la organización de cada etapa:</i> <ul style="list-style-type: none"> - Coordinación de Educación Infantil - Coordinación de los tres ciclos de Educación Primaria 									
Comisión de Coordinación Pedagógica									
<i>Las funciones de CCP las asume el Claustro de Profesores.</i>									

Alumnado del centro												
Unidades	Niveles									Total	REC/MAE	
	I3	I4	I5	P1	P2	P3	P4	P5	P6		Religión	MAE
El Bodón (P6B)	2	-	-	1	-	1	2	1	-	7	6	1
Martiago (P5M)	-	-	-	-	-	-	2	-	2	4	3	1
Peñaparda (P3P)	1	-	-	1	1	-	1	-	-	4	3	1
Robleda (P2R)	3	2	1	1	-	-	-	-	-	7	4	3
Robleda (P6R)	-	-	-	-	4	1	2	1	1	9	8	1
TOTALES	6	2	1	3	5	2	7	2	3	31	24	7

Calendario de reuniones

Curso 2025-2026

PRIMER TRIMESTRE		SEGUNDO TRIMESTRE		TERCER TRIMESTRE	
SEPTIEMBRE		ENERO		MAYO	
1	Claustro	14	Claustro	13	Claustro
2	Claustro	28	Coordinación de ciclo y Consejo Escolar	27	Coordinación de ciclo
3	Coordinación de ciclo				
17	Coordinación de ciclo y Consejo Escolar				
OCTUBRE		FEBRERO		JUNIO	
15	Claustro	11	Claustro	10	Coordinación de ciclo
29	Coordinación de ciclo	25	Coordinación de ciclo	25	Sesión de Tercera Evaluación y Evaluación Final
				26	Entrega de notas
NOVIEMBRE		MARZO		29	Claustro y Consejo Escolar
12	Claustro	18	Sesión de Segunda Evaluación		
26	Coordinación de ciclo y Consejo Escolar				
DICIEMBRE		ABRIL			
10	Sesión de Primera Evaluación	15	Claustro		
17	Coordinación de ciclo	29	Coordinación de ciclo		

2. OBJETIVOS GENERALES PARA EL CURSO

- Educar en la cultura del esfuerzo, determinando la voluntad, la perseverancia y la comisión y corrección de errores como principales medios para la consecución de objetivos en las distintas etapas vitales.
- Trabajar la educación emocional para favorecer el desarrollo integral de cada niño, contemplando cinco dimensiones fundamentales: conciencia emocional, regulación emocional, autoestima, habilidades socio-emocionales y habilidades de vida.
- Promover un desarrollo y crecimiento físico adecuados, fomentando el hábito de prácticas saludables.
- Tomar conciencia sobre el significado de algunos de los objetivos de desarrollo sostenible, con el fin de enseñarles a colaborar en el cuidado del planeta.
- Profundizar en el trabajo de la lectura, la escritura y las habilidades discursivas, así como del pensamiento computacional para fortalecerlos y aplicarlos en las distintas áreas de conocimiento y de la vida.
- Emplear distintos soportes, formatos y medios para el desarrollo de las diferentes actividades planteadas en el centro.
- Mejorar y mantener un clima de convivencia adecuado.
- Mantener estrategias de coordinación adecuadas para la comunicación, organización y colaboración efectiva entre las distintas etapas y partes de la comunidad educativa.
- Revisar y actualizar progresivamente algunos de los documentos institucionales.
- Continuar el Proyecto de Jornada Continua.
- Mantener actualizadas la página web y la red social del centro.

3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS, VALORES Y PRIORIDADES DE ACTUACIÓN PARA EL CURSO

- Promover la práctica de la lectura, la escritura y la oralidad, tratando de perfeccionar la capacidad de organización, estructuración y análisis de textos del alumnado en las distintas áreas del conocimiento.
- Ayudar a los alumnos a comprender cómo usar los conceptos y procesos de la programación para aplicarlos en sus vidas y actividades diarias, tanto para solucionar problemas como para resolver preguntas que les puedan surgir.
- Practicar estrategias de gestión emocional y para la prevención y la resolución pacífica de conflictos.
- Favorecer la creación de un entorno escolar más inclusivo, seguro y estimulante, mediante la reforma y adecuación del patio para potenciar el juego cooperativo, la convivencia positiva y el respeto al entorno.
- Promover la participación activa del alumnado, profesorado y familias en el diseño y desarrollo del nuevo patio escolar, fomentando la responsabilidad compartida, la creatividad y el sentido de pertenencia al centro.
- Favorecer oportunidades de interacción entre las familias y los alumnos de las distintas localidades que componen el CRA, así como impulsar su participación y colaboración en las distintas actividades organizadas.

4. PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Objetivos

Actividades complementarias

Podemos englobar las actividades complementarias que realizará el centro en dos ámbitos: las relacionadas con efemérides y que serán celebradas a nivel de aula; y las convivencias, de dos tipos: por un lado, la celebración de las festividades que marcan el final de cada trimestre y, por otro, los eventos celebrados en la cabecera y las salidas escolares, cuyo calendario podrá irse ampliando y/o modificando a lo largo del curso. A continuación, se presentan algunas de estas actividades junto a sus objetivos fundamentales.

- **Día de la Hispanidad** *Viernes, 3 de octubre*

- Valorar la diversidad cultural y lingüística de los países hispanohablantes, reconociendo los lazos que unen a las distintas comunidades que comparten la lengua española.
- Fomentar actitudes de respeto, interés y curiosidad hacia otras culturas, tradiciones y formas de vida del mundo hispano, promoviendo la convivencia y la tolerancia.
- Desarrollar el sentido de identidad y pertenencia a través del conocimiento de algunos símbolos, hechos históricos y manifestaciones culturales relacionadas con España y los países de habla hispana.
- Expresar y compartir aprendizajes de forma creativa, mediante actividades artísticas, musicales, gastronómicas o teatrales que representen aspectos de la cultura hispana.

- **Tradiciones de otoño** *Jueves, 30 de octubre*

- Conocer y comparar diferentes celebraciones relacionadas con el otoño (como *Halloween*, el *Samhain*, el *Día de Todos los Santos* o el *Día de los Muertos*) para descubrir sus orígenes, significados y elementos comunes.
- Valorar la riqueza cultural y las tradiciones populares, comprendiendo que cada país y región celebra de forma distinta estas fechas, y fomentando actitudes de respeto e interés por otras culturas.
- Expresarse a través del arte, la música y el juego, participando en talleres, representaciones y actividades creativas inspiradas en las distintas festividades otoñales.
- Favorecer la convivencia y la participación conjunta de los distintos grupos y aulas del CRA, promoviendo la colaboración y el sentimiento de comunidad en torno a una celebración compartida y multicultural.

- **Día de la Constitución Española de 1978** *Viernes, 5 de diciembre*

- Conocer la Constitución Española de 1978, atendiendo a su formato intangible: ley fundamental que rige el sistema de gobierno de nuestro país, y a su soporte material: libro que recoge de manera articulada dichas reglas, normas y principios.
- Trabajar la simbología relacionada: las banderas (del país y de las comunidades autónomas), la Corona y los himnos, haciendo especial hincapié en Castilla y León.
- Dar a conocer, concisamente, los hechos históricos más relevantes que implicaron la necesidad de crearla para garantizar la convivencia democrática entre los ciudadanos.
- Trabajar algunos derechos y deberes más cercanos a la comprensión y condición de los niños y niñas en los diferentes niveles educativos, así como su relación con las normas de aula.

- **Día de la Paz y la No Violencia** *Viernes, 30 de enero*

- Promover en el alumnado una cultura de tolerancia, solidaridad y concordia hacia las diferencias entre las personas por razones diversas, así como hacia los distintos modos de pensar.
- Facilitar, para su adquisición, conocimientos, actitudes y competencias que les ayuden a convertirse en ciudadanos críticos y con personalidad, capaces de comprometerse con sus derechos y los de otros.
- Proporcionar estrategias y herramientas para la resolución pacífica de conflictos y el dominio de habilidades sociales, permitiéndoles gestionar emociones como la frustración o la ira, potenciadoras de actos violentos.
- Dar a conocer movimientos y personajes históricos que trataron de defender y promover el mensaje de paz y no violencia.

- **Día de Internet Segura** *Miércoles, 11 de febrero*

- Analizar los distintos tipos de acciones que todas las personas realizamos a diario en Internet, haciendo consciente al alumnado de las oportunidades que pueden suponer en nuestras vidas a distintos niveles (académico, laboral, social y recreativo).
- Comprender cómo de esas acciones también pueden derivar riesgos relacionados con conductas, contactos o contenidos inapropiados.
- Trabajar diferentes tipos de estrategias para protegerse de las amenazas que conlleva un mal uso de Internet.
- Colaborar de manera conjunta, toda la comunidad educativa, para aprender cómo abordar este tema y controlar a los niños y niñas para protegerlos, aprovechando situaciones espontáneas para conversar con ellos sobre el peligro de una determinada acción y la alternativa para evitarlo.

- **Día de Castilla y León** *Miércoles, 22 de abril*

- Entender la razón de esta celebración, conociendo a los personajes y hechos históricos que la promueven.
- Dar a conocer algunos elementos característicos del folklore castellano, así como su gastronomía y monumentos más emblemáticos.
- Trabajar los límites y la organización política de Castilla y León, así como sus símbolos.
- Trabajar los límites y sus accidentes geográficos más característicos.

- **Día del Libro** *Semana del 20 al 22 de abril*

- Entender la razón de esta celebración, conociendo a los personajes y obras literarias con las que guarda relación.
- Comprender los motivos, de distinta índole, que hacen tan importante el dominio de un buen nivel lector, tanto en las etapas educativas como para poder desenvolverse en la vida adulta.
- Ampliar el concepto de lectura, trabajando habilidades que permitan al alumnado valorar y seleccionar lecturas de forma crítica a través de distintos soportes, formatos o medios.
- Fomentar el hábito lector y el placer por la lectura y hacer al alumnado partícipe de la dinamización de la biblioteca del centro, creando un lugar organizado y apacible que invite al esparcimiento y el disfrute a través de la lectura.

- **Días de convivencia (Navidad, Carnaval, Fin de Curso y eventos y salidas escolares)**

Navidad: semana del 15 al 19 de diciembre; Carnaval: semana del 9 al 13 de febrero; Fin de Curso: semana del 15 al 19 de junio.

- Promover momentos de encuentro entre los alumnos y las familias de las distintas localidades que conforman el CRA, aumentando las oportunidades de interacción en la comunidad educativa.
- Compensar las limitaciones que, a nivel organizativo, de relación y de disfrute, presentan las aulas unitarias para la celebración de las festividades que marcan el fin de cada trimestre en nuestro calendario escolar.
- Complementar y enriquecer la programación curricular, fomentando un aprendizaje basado en experiencias reales, que repercuta favorablemente en la educación del alumnado.
- Impulsar el desarrollo de habilidades sociales, interactuando en diferentes entornos y ejercitando su competencia comunicativa, de trabajo en equipo y liderazgo; así como potenciar su autonomía y responsabilidad individual y en grupo.

Actividades extraescolares

El centro ofrece un conjunto de actividades extraescolares cuyos objetivos son:

- Proporcionar una amplia variedad de actividades que el alumnado pueda realizar fuera del horario escolar, tratando de salvar las dificultades de acceso que implica la distancia kilométrica al núcleo urbano más cercano.
- Ofrecer la posibilidad de que los participantes aprendan a llenar su tiempo de ocio de manera constructiva, creativa y lúdica.
- Aprender y practicar habilidades útiles, cuya aplicación resulte significativa en su vida, tanto en los ámbitos académico/laboral como personal/emocional.
- Fomentar posibles aficiones a partir de los contenidos y habilidades trabajados en las diferentes actividades.

Actuaciones

Actividades complementarias

- **Efemérides y convivencias para celebrar el final de cada trimestre.**

Las actividades complementarias cuya programación, planificación, desarrollo y evaluación estén a cargo del profesorado del centro, ya se realicen en las distintas localidades o en días de convivencia, tratarán de tener un carácter dinámico/lúdico. Además, habrán de permitir distintos tipos de agrupamiento e incluir tareas interdisciplinares. Esto es, que trabajen distintas áreas de conocimiento y temas transversales, a la vez que dan respuesta al tema principal de la actividad complementaria.

- **Visitas al centro y salidas escolares**

Se seleccionarán aquellas actividades cuyo planteamiento favorezca el aprendizaje del alumnado a través de experiencias reales.

Primer Trimestre

- ***Las formas de la Naturaleza (noviembre).*** Las actividades para Educación Infantil y Primaria en el Centro FMCMP de Morasverdes se organizan en torno a la visita-taller “Las formas de la naturaleza”. Durante la actividad, los escolares recorren los espacios del centro y su entorno natural para observar elementos del paisaje y del arte contemporáneo presentes en la colección de la Fundación. A través del juego, la exploración sensorial y la creación plástica, los niños descubren cómo la naturaleza inspira al arte. La propuesta combina una visita guiada participativa con un taller creativo, donde los participantes experimentan con formas, colores y materiales naturales. Su duración aproximada es de 60 a 90 minutos y está adaptada a los distintos niveles de infantil y primaria.

- **Festival Provincia Escena (diciembre).** Se presentará la obra *Bichitos*, de la compañía *Spasmo Teatro*, en la campaña “Escuela Municipal de Espectadores”. Se trata de un espectáculo de humor gestual, dirigido al público infantil/familiar, con una duración aproximada de 55 minutos. En formato de “documental teatral”, la obra propone conocer, valorar y respetar a los invertebrados -los “bichitos”-, a través de un lenguaje lúdico y visual, promoviendo el cuidado del medio ambiente. Después de la representación teatral, los alumnos participarán en una visita guiada por las instalaciones del *Teatro Nuevo Fernando Arrabal*, organizada por *Civitas* dentro del programa *Provincia a Escena*, en la que podrán conocer los espacios del edificio, descubrir cómo funciona un teatro por dentro y aprender sobre los oficios y la historia del lugar.
- **Bautismos Blancos (enero-febrero-marzo).** Es un programa de iniciación al esquí dirigido a escolares de la provincia de Salamanca, concretamente a alumnos de 4º, 5º y 6º de Educación Primaria. La actividad se desarrolla en la estación de esquí *La Covatilla* (Sierra de Béjar) y ofrece dos jornadas de actividad (con la posibilidad de pernoctación) que incluyen transporte, alquiler de material, forfait, clases de esquí dirigidas por técnicos especializados, monitor acompañante y comida en el restaurante de la estación. El objetivo es acercar el deporte del esquí a los escolares, fomentar la práctica de actividades al aire libre, promover la convivencia entre centros educativos y entre maestros y alumnos, y utilizar los recursos deportivos y turísticos de la provincia.

Actividades extraescolares

La siguiente tabla muestra las actividades extraescolares propuestas por el centro, así como el día en que se llevarán a cabo. Por acuerdo de Claustro, la tarde del viernes se realizará de manera rotatoria entre los distintos profesores y el centro permanecerá abierto todos los días de la semana.

Talleres	Día y hora
El Bodón	
Museo en el cole	<i>Jueves, de 16:00 a 17:00</i>
Martiago	
Comprensión lectora	<i>Jueves, de 17:00 a 18:00</i>
Peñaparda	
Fabricando juguetes	<i>Lunes, de 16:00 a 17:00</i>
La voz del cole	<i>Martes, de 16:00 a 17:00</i>
Robleda	
Mindfulness y yoga infantil	<i>Jueves, de 16:00 a 17:00</i>
Predeporte: juegos de pelota y raqueta	<i>Miércoles, de 17:00 a 18:00</i>
Mecanografía e informática	<i>Viernes, de 16:00 a 17:00</i>

Seguimiento

El profesorado hará un seguimiento de las diferentes actividades realizadas con el fin de controlar, analizar y registrar los aspectos positivos y negativos de las mismas, así como los posibles incidentes acaecidos en su desarrollo. **El objetivo fundamental de este seguimiento será dar respuesta a indicadores de calidad que nos permitan obtener datos valiosos para futuras planificaciones.**

Evaluación

Los resultados de dicho seguimiento permitirán realizar la evaluación de las actividades, que habrá de quedar registrada en las correspondientes actas y **dar respuesta a tres cuestiones fundamentales: dificultades encontradas e incidencias ocurridas; revisión, modificación y propuestas de mejora de las actividades y conclusiones y acuerdos para futuras ediciones de la misma actividad.**

5. PROPUESTA PEDAGÓGICA Y PROPUESTA CURRICULAR

No se ha previsto efectuar alguna modificación en las Propuestas Pedagógica y Curricular de las enseñanzas que imparte el centro por el momento. El año anterior no se realizaron modificaciones en las mismas (Ver Anexo I).

6. PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS QUE SE TIENE PREVISTO MODIFICAR

A lo largo de este curso escolar, el centro tiene previsto modificar las programaciones didácticas de todas las áreas y niveles con el fin de actualizarlas al modelo simplificado proporcionado por la Junta de Castilla y León (Ver Anexo II).

7. DOCUMENTO DE ORGANIZACIÓN DE CENTRO (DOC)

FECHA DE REMISIÓN A LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN MEDIANTE EL PORTAL DE EDUCACIÓN

31/10/2025

El DOC incluye la memoria administrativa del centro. Las modificaciones que se introduzcan en él deben ser puestas en conocimiento de la inspección educativa. Dichos documentos, que se han simplificado en algunos de sus contenidos, se encuentran en el Portal de Educación.

8. PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS

Este apartado, recoge un listado de todos los planes, programas y/o proyectos del centro escolar. Los marcados con una X son aquellos que han tenido alguna modificación el curso pasado.

- Reglamento de Régimen Interior (Ver Anexo III).
- Plan de Convivencia (Ver Anexo IV)

- Plan de Orientación (Ver Anexo V)
- Plan de Acción Tutorial (Ver Anexo VI)
- Plan de Atención a la Diversidad (Ver Anexo VII)
- Plan de Acogida (Ver Anexo VIII)
- Plan de Lectura (Ver Anexo IX)
- Plan Digital (Ver Anexo X)
- Plan de Mejora (Ver Anexo XI)

9. MECANISMOS PARA LA PUBLICIDAD DE LA PGA

Esta Programación General Anual será presentada ante Claustro y Consejo Escolar para su aprobación. Se dará a conocer a la comunidad educativa a través de la página web del centro.

10. EVALUACIÓN DE LA PGA

- **Agentes evaluadores**
 - Equipo directivo
 - Comisión de Coordinación Pedagógica
 - Ciclos
- **Momentos de evaluación**
 - Inicial o diagnóstica
 - Formativa o continua
 - Final o de impacto
- **Herramientas e indicadores de evaluación**
 - Rendimiento académico
 - Equidad e inclusión
 - Participación y compromiso de la comunidad educativa.
 - Innovación y tecnología educativa.
 - Gestión y liderazgo.

En Robleda, a 29 de octubre de 2025

La Programación General Anual es un documento de planificación del centro con carácter anual, y supone una concreción del proyecto educativo para cada curso escolar.

Es competencia del Consejo Escolar aprobar la Programación General Anual, sin perjuicio de las competencias del Claustro de profesores a este respecto.

El Claustro de profesores aprueba la concreción del currículo y todos los aspectos educativos de la PGA.